



PROTOCOLO DE RECOGIDA DE MATERIAL

El Ayuntamiento de Peñaranda, ante el llamamiento de la Junta de Castilla y León , pone a disposición un servicio de recogida para todos aquellos ciudadanos, particulares y empresas, que tengan material de protección frente al COVID-19:

- Mascarillas
- Guantes
- Gafas antisalpicaduras
- Mandiles plastificados
- Hidrogel

Todos aquellos que tengan dicho material deben ponerse en contacto a través de los medios facilitados por el Ayuntamiento de Peñaranda

TELÉFONO: 923-540001

HORARIO: 10 a 12.30 indicando nombre y apellidos, DNI, dirección de recogida del material y un teléfono de contacto para que el equipo de voluntarios pueda recogerlo con las medidas de protección establecidas

Para el resto de casos (posible sospecha de infección por el COVID-19 y otras urgencias deben dirigirse a los teléfonos facilitados para cada ocasión (centro de salud, policía local...))

En Peñaranda a 16 de marzo de 2020

Ayuntamiento de Peñaranda